

Expediente: 1930/24
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ GALIAN MAIRA GUADALUPE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
900000000000 - GALIAN, MAIRA GUADALUPE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1930/24



H106028477497

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ GALIAN MAIRA GUADALUPE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 1930/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 09 de mayo de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/05/2025 presentado por PACIOS,NICOLAS DANIEL: De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos presentada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- **SECRETARIA** - ATB.1930/24

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.